

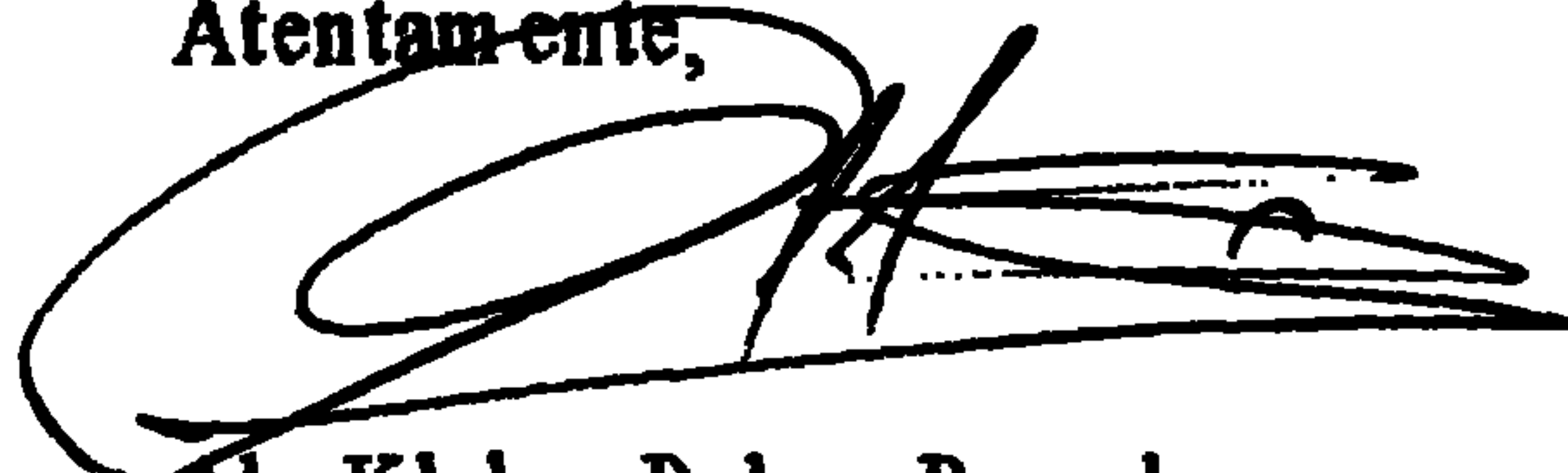
Guayaquil, Marzo 28 de 2002

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
Inmobiliaria La Lirio
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía Inmobiliaria La Lirio S.A.,
cumpló en informar que he revisado los justificantes, libros de
contabilidad, estado de resultado, el Balance general del ejercicio
económico de 2001, habiendo encontrado en los mismos perfecta
concordancia y apego a las normas legales, así mismo he revisado la
decisión tomada por los Representas Legal de la Empresa en mención de
absorber la pérdida del presente año por la cuenta de Reservas de Capital.

Atentamente,



Ab. Kleber Palma Rosado
Comisario

07 MAYO 2002

